



## *Decanato*

### AGENDA N° 18

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL  
DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2013, EN EL  
MINIAUDITORIO DEL EDIFICIO (E) DE  
MATEMÁTICAS, UBICADO EN LA P.B.**

**HORA DE INICIO: 07:45 a.m.**

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la  
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

*10:15 a.m. del día de hoy se discutirán la Normativa y Procedimientos para la  
realización de las 120 horas del Servicio Comunitario.*

*11:00 a.m. Se continuará con la discusión de las observaciones hechas al  
Reglamento de la Evaluación de la Carga Académica de la Facultad de  
Ciencias.*

# ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
  - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
  - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
  - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
  - ✓ Designación de Jurados
  - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
  - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
  - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 12 del 30.04.13

1.2 Acta Ordinaria N° 13 del 07.05.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta Ordinaria N° 14 del 14.05.13

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación CER-001/2013 de fecha 28.05.13 de la Comisión de Egresos y Reincorporaciones, del Personal Docente y de Investigación, mediante la cual hacen llegar Informe de Devolución de la Solicitud de Autorización conforme al Art. 116 del EPDI; del Profesor VILLEGAS FEBRES JUAN CARLOS, C.I. N° V-8.314.778, para realizar actividades fuera de la ULA, como Presidente del Fondo para el Desarrollo Integral de Vivienda y Hábitat del Estado Mérida (FONHVIM). Una vez revisado los anexos remitidos a la Dirección de Asuntos Profesorales, reunidos los tres miembros de dicha Comisión, consideran que la naturaleza de las funciones que ejercerá el Prof. Villegas Febres Juan, son funciones públicas de interés para la República; y son meramente del Poder del Estado; dependiente del Ministerio de Vivienda y Hábitat; incluso se encuentra asentada su designación en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela; N° 2765 del 03.01.2013. Por tal razón y considerando el artículo 115 del EPDI, respecto a su Dedicación y que dicha solicitud es por el lapso de un año; esa Comisión Considera que la solicitud está enmarcada en la figura de **COMISIÓN DE SERVICIO**, la cual deberá ser solicitada **SIN REMUNERACIÓN** tal y como está establecido *ut supra*.

**PROPOSICIÓN:** *Enviar al Departamento de Química.*

### II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

### II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

### II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

### II E) DE COMISIONES

2.2 Comunicación COM/SUS N° 012 (01-2013) de fecha 31.05.13 del Prof. Manuel Morocoima, Coordinador de la Comisión Substanciadora, mediante la cual remiten informe del expediente disciplinario número 01-2013 al Consejo de la Facultad de Ciencias, relacionado con la investigación que se abrió a la Profesora **Fabiola Milagros Díaz, C.I. N° V-13.351.059**, a los fines de la decisión correspondiente. Dicho informe consta de un total de doce (12) folios útiles para un total de Ciento Diez (100) folios que contiene el expediente, incluyendo este informe.

**PROPOSICIÓN:**

### 2.3 Comisión Sectorial de Cursos Intensivos

**PROPOSICIÓN:**

2.4 Comunicación SERVI-COM 107 de fecha 03.06.13 de la Comisión de Servicio Comunitario, mediante la cual remite lista emitida por la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad (ORE-Ciencias), contentiva de los datos de 73 estudiantes que restan de la lista inicial de 266, que para la entrada en vigencia (año 2005) de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, calificaban como exentos, de acuerdo con la segunda disposición transitoria de la referida Ley que expresa textualmente: **“Los estudiantes de educación superior que para el momento de entrada en vigencia**

de esta ley, se encuentran cursando los dos últimos años de la carrera o su equivalente en semestres y que durante su carrera no hayan realizado servicio social o comunitario alguno, podrán estar exentos de realizar el servicio comunitario”.

Señala que “es importante resaltar que han transcurrido 8 años desde la aplicación de la mencionada norma, y aún la Facultad mantiene un número considerable de estudiantes rezagados”.

Por lo tanto solicita “estudiar los casos de los estudiantes que quedan en la lista, y se considere la posibilidad de exigirles el cumplimiento de la prestación del servicio correspondiente.

**PROPOSICIÓN:**

2.5 Comunicación s/n de fecha 20.05.13 de la Prof<sup>a</sup>. Graciela Díaz de Delgado, mediante la cual hace llegar el aval al Manual de Procedimientos que contiene Objetivos y Funciones de la COMISIÓN DE CULTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, con sus respectivos anexos (9 procedimientos), el cual será incorporado en el “Manual de Normas Procesos y Procedimientos de las Comisiones y Unidades Asesoras del Consejo de la Facultad”.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (Se gestionará su respectiva aprobación una vez se consoliden los procedimientos validados por las diferentes Comisiones)*

## IV AGENDA “A”

### DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-104/2013 de fecha 05.06.13 remitiendo la **Programación Docente Tentativa del Departamento de Física** correspondiente a la Escuela Básica de Ingeniería para el Semestre B-13, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 de fecha 05/06/13.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE de la Facultad de Ingeniería)*

4.2 Comunicación DF-105/2013 de fecha 05.06.13 remitiendo la **Programación Docente Tentativa de Departamento de Física** correspondiente a la Facultad de Ciencias para el Semestre B-13, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 de fecha 05/06/13.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.3 Comunicación DFCD/008-D-13 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado titulado “Caracterización de espectros obtenidos Observatorio Nacional de Llano del Hato”, presentado por la Br. **Roselina Auxiliadora Díaz Lucena**, C.I. V-19.058.082, para optar al Título de Licenciada en Física.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta.*

### DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.4 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Carlos Uzcátegui**, C.I.V-5.202.140 Titular D.E, por cinco (05) días del 22 al 26/JULIO/2013, a los fines de asistir con ponencia en el “28ht Summer Conference on Topology and Its Applications” en la ciudad de North Bay-Canadá. Su carga docente será cubierta por el Prof. Francisco Guevara.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar anta la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.5 Comunicación DQJ/156.13 de fecha 04.06.13 solicitando **Aval Institucional**, que requieren estudiantes de la Licenciatura de Química, los cuales se detallan más adelante, a los fines de asistir en calidad de Ponentes, al **"XI Congreso Venezolano de Química (XICVQ 2013)"**, tal como se aprobó en Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 14 celebrada en la misma fecha, a celebrarse entre los días del 16 al 20 de junio del presente año, en la Universidad Metropolitana, Caracas- Venezuela y los bachilleres a participar son:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	MODALIDAD
JOEL HANNIEL GODOY PEÑA	V-17.341.868	Ponente
ANDREA PAOLA RIVAS MARQUINA	V-20.409.722	Ponente
ALIX YOSELIN BASTIDAS ANGEL	V-20.014.572	Ponente
ARQUÍMEDES JOSÉ RIGUAL RAMÍREZ	V-20.124.130	Ponente
ROHIXA VIRGINIA ARAQUE TORREALBA	V-19.145.833	Ponente

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.6 Comunicación DQJ/157.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado **"Síntesis mediante reacciones de condensación y caracterización espectroscópica de Chalconas y derivados"**, a ser presentado por la Br. **Karen Celmira Belandria**, C.I. V-20.432.934, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. José Andrés Abad (Tutor)  
Prof<sup>a</sup> Yris Martínez  
Prof. Alberto Oliveros  
Prof<sup>a</sup>. Elkis Weinhold (Suplente)  
Prof. Jesús Contreras (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.7 Comunicación DQJ/158.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado **"Obtención y caracterización de entrecruzante natural genipina a partir del fruto del caruto (Genipa americana I)"**, a ser presentado por la Br. **Andrea Paola Rivas Marquina**, C.I. V-20.409.722, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Cristóbal Lárez (Tutor)  
Prof. José Andrés Abad  
Prof. Ricardo Contreras  
Prof. Juan Manuel Amaro (Suplente)  
Prof. Fernando Bellandi (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.8 Comunicación DQJ/159.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Evaluación de una nueva cubierta de toalla sanitaria con aditivos poliméricos a través del uso de diversas técnicas fisicoquímicas aplicadas al material y prototipos, destinada a la mejora de productos en Latinoamericana y Europa”, a ser presentado por la Br. María de Los Ángeles Hernández Pérez, C.I. V-20.004.027, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof<sup>a</sup>. María Angélica Sánchez (Tutora)  
Ing. Arnaldo Millán (Tutor Externo) Procter & Gamble-Caracas  
Prof<sup>a</sup>. Marvelis Ramírez  
Prof. Rafael Almeida  
Prof. Jesús Contreras (Suplente)  
Luis Seijas (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.9 Comunicación DQJ/160.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Desarrollo y caracterización de un copolímero acrílico autorreticulable en dispersión, y evaluación como vehículo para pinturas de madera”, a ser presentado por el Br. Orlando Darío Laverde Plaza, C.I. V-19.148.350, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof<sup>a</sup>. Sonia Koteich (Tutora)  
Ing. Qco. Henry Martínez Coronado (Tutor Externo) Empresa Philaac Ltda, Bogotá-Colombia  
Prof. Francisco López  
Prof. Reynaldo Ortiz  
Prof. Luis Rojas (Suplente)  
Prof. Luis Ampueda (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.10 Comunicación DQJ/161.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Inmovilización de una proteína recombinante de *Trypanosoma cruzi* sobre superficies de grafito modificadas con películas de quitosano”, a ser presentado por el Br. Aitor Patiño Díaz, C.I. V-18.125.015, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Enrique Millán (Tutor)  
Prof. Juan Luis Concepción (Co-tutor) Departamento de Biología  
Prof. Alexis Zambrano  
Prof. Wilfredo Quiñones Departamento de Biología  
Prof. Daniel Machado (Suplente)  
Prof. Sabino Menolassina (Suplente) –Facultad de Farmacia

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutor (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.11 Comunicación DQJ/162.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Estudios electroquímicos de superficies de Ti6Al4V tratadas mecánicamente para la elaboración de piezas para implantes óseos”, a ser presentado por el Br.

Jesús Alejandro Chacón Borrero, C.I. V-,19.847.166, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Enrique Millán	(Tutor)
Prof. Marcos Rodríguez	(Co-tutor) Departamento de Física
Prof <sup>a</sup> . María Angélica Sánchez	
Prof. José Campagnaro	Facultad de Medicina
Prof <sup>a</sup> . Xiomara Romero de Navarro	(Suplente)
Prof. Andrés Eloy Mora	(Suplente) –Departamento de Física

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutor (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.12 Comunicación DQJ/163.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “**Caracterización estructural de la Atorvastatina y de algunos complejos metálicos**”, a ser presentado por la Br. **Arianna Yusbely Guillén Molina**, C.I. V-17.896.955, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. José Miguel Delgado	(Tutor)
Prof <sup>a</sup> Graciela Díaz de Delgado	(Co-tutora)
Prof. Claudio Lugo	
Prof. Juan Manuel Amaro	
Prof. Héctor Del Castillo	(Suplente)
Prof <sup>a</sup> . Sonia Koteich	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutora (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ/164.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “**Síntesis y caracterización de algunos complejos de metales de transición de la Atorvastatina**”, a ser presentado por la Br. **María Gabriela Durán Piñero**, C.I. V-19.031.760, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. José Miguel Delgado	(Tutor)
Prof <sup>a</sup> Graciela Díaz de Delgado	(Co-tutora)
Prof <sup>a</sup> . Sonia Koteich	
Prof. Héctor Del Castillo	
Prof. Juan Manuel Amaro	(Suplente)
Prof. Claudio Lugo	(Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutora (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ/165.13 de fecha 04.06.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “**Síntesis y caracterización estructural de los cristales multicomponente: Ftálato de P-cloroanilina y P-bromoanilina**”, a ser presentado por la Br. **Zaimaily del Carmen Guillén Armijo**, C.I. V-18.125.512, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo de la siguiente manera:

Prof. Gerzon Delgado	(Tutor)
Prof <sup>a</sup> Asiloé Mora	(Co-tutora)

Prof. Luis Rincón  
Prof. Carmelo Rosquete  
Prof<sup>a</sup>. Floralba López (Suplente)  
Prof. José Andrés Abad (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 14 del día 04.06.13, conoció y aprobó el referido jurado

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar el Jurado y Cotutora (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ/167.13 de fecha 07.05.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 11, celebrada en la misma fecha, aprobó designar como **Suplente** del Departamento de Química, ante la Comisión Sectorial del Servicio Comunitario a la Prof<sup>a</sup>. **Belkis Ramírez**, C.I. V-8.009.475, Titular a D.E., a partir del 01/05/2013, ya que la Profesora Floralba López pasó a ser la Representante Principal.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación de la Prof<sup>a</sup>. Ramírez como Suplente (Remitir a la Comisión Sectorial del Servicio Comunitario)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado del Prof<sup>a</sup>. **Marisela Choy de Martínez**, C.I. V-4.015.759, Titular a D.E, por tres (03) días del 17 al 19/06/2013, a los fines de asistir al XI Congreso de Electroquímica, a celebrarse en la ciudad de Caracas, donde presentará su trabajo titulado: "Preparación y Caracterización por Microscopía Electrónica y Espectroelectroquímica FTR del Copolímero Indol/Pirrol". Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes, según lista anexa.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Carlos Daniel Ayala**, C.I. V-12.836.969, Agregado a D.E, por cuatro (04) días del 17 al 20/06/2013, a los fines de asistir al XI Congreso Venezolano de Química 2013, a realizarse en la ciudad de Caracas, donde presentará su trabajo titulado: "Exploración del Tandem Análisis Multivariado Espectroscopía FTR/ATR para la determinación simultánea de atenolol y lactosa en productos farmacéuticos en fase sólida (tabletas y comprimidos)". Su carga docente será cubierta por el Prof. Carlos Rondón.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **José Miguel Delgado Quiñones**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E, por siete (07) días del 04 al 10/08/2013, a los fines de presentar el trabajo "New forms of thicolchicoside, and Anti-inflammatory and Analgesic Muscle Relaxant", en el 61st anual Denver X-Ray Conference que se realizará entre el 5 y 9 de Agosto en Westminster, Colorado (Estados Unidos). El Prof. Delgado manifiesta que para los días del permiso no requiere carga docente, ya que no habrán actividades por ser receso docente.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado del Prof<sup>a</sup>. **Yelitza J. Delgado Cayama**, C.I. V-11.772.609, Instructor a D.E, por cinco (05) días del 16 al 20/06/2013, a los fines de asistir como ponente en el XI Congreso Venezolano de Química, a celebrarse en la ciudad de Caracas, donde presentará su trabajo titulado: "Uso de un sistema en flujo multijeringa para el tratamiento de la muestra en línea en la determinación de cocaína y benzoilecgonina en orina por cromatografía líquida de alta resolución". La Prof<sup>a</sup>. Delgado manifiesta no tener responsabilidad docente, ya para la fecha del evento ha culminado con el dictado del curso en el Laboratorio de Química analítica II.

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*



4.20 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Gerzon Delgado A.**, C.I. V-5.676.352, Titular a D.E, por diez (10) días del 22/09/2013 al 01/10/2013, a los fines de asistir como ponente al IV Congreso Internacional de Docencia e Investigación en Química, evento a celebrarse en la ciudad de México DF, donde presentará su trabajo titulado: "Estructura supra molecular de cristales multi-componente de aminoácidos naturales y no-naturales". Su carga docente será cubierta por la Prof<sup>a</sup>. Asiloé Mora.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.21 Solicitud de permiso remunerado del Prof<sup>a</sup>. **Yelitza León V.**, C.I. V-8.033.845, Titular a D.E, por cinco (05) días del 15 al 19/07/2013, a los fines de asistir al Congress of the International Association of Bryologists at the Natural History Museum, a realizarse en Londrés. Su carga docente será cubierta por el Prof. Ricardo Rico.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.22 Comunicación DPG-041/2013 de fecha 11.04.13 de la Coordinadora de la División de Postgrado, mediante la cual hacen llegar copia del oficio N° PBC-032-13, de fecha 04/04/13, emanada del Postgrado en Biología Celular, donde informan que la nueva Coordinadora a partir de la presente fecha es la Prof<sup>a</sup>. Ana Cáceres. Esa División le da la más cordial bienvenida a la Prof<sup>a</sup>. Cáceres, deseándole el mayor de los éxitos en sus actividades diarias y a su vez agradece al Prof. Luis Andrés Yarzabal, por su excelente gestión en el mismo y la ayuda que siempre brindó para garantizar la buena marcha de esa División. Igualmente, solicita de este Cuerpo se le haga llegar al Prof. Yarzabal unas palabras de agradecimiento,

**PROPOSICIÓN:** *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Enviar carta dándole la bienvenida a la Prof<sup>a</sup>. Cáceres, y al Prof. Andrés Yarzabal carta de agradecimiento).*

## SOLICITUDES VARIAS

4.23 Comunicación s/n de fecha 05.06.13 del Centro de Estudiantes Ciencias, mediante la cual remiten el Comunicado Final y resultados de la "Asamblea de Estudiantes", realizada el día martes 04/06/2013 en el Auditorio A-10 de esta Facultad, donde se trataron diversos puntos como la situación de la Facultad de Ciencias ante el llamado a Paro Indefinido convocado por FAPUV, la toma de las instalaciones de la Facultad de Ciencias en los días pasados y cierre del Núcleo La Hechicera. Durante la Asamblea participaron las autoridades de la Facultad de Ciencias, representantes estudiantiles, estudiantes de los Departamentos de Física, Química, Matemáticas y Biología, representantes de APULA, profesores y obreros de la Facultad, contando con la presencia de aproximadamente 150 personas. Asimismo, solicitan tomar en cuenta las opiniones emitidas por parte de los participantes de la Asamblea y resultados obtenidos.

**PROPOSICIÓN:**

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia**

irrevocable como **Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al **Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

**PROPOSICIÓN:**

5.2 Comunicación DF-063/2013 de fecha 10.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 del 03/04/13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 02/04/13 del **Prof. Héctor Hernández**, C.I. V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, en la cual solicita se le avalen como actividades de extensión, las horas semanales que dedica al **ALUcine el cineclub universitario**. En tal sentido, ese cuerpo acordó avalar **cuatro (04) horas** a la semana para la realización de tal actividad de extensión y remitir esta decisión ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes

**PROPOSICIÓN:** Remitir a la Comisión de Cultura

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León** y **Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.
3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

**PROPOSICIÓN:** Discutir junto con el punto 7.1

6.2 Comunicación DB-059 de fecha 29.04.13 del Departamento de Biología, mediante la cual anexa copia de la comunicación DAP-0723/2013, de fecha 11/04/2013 del Prof. Pablo D`Jabayan D., Director de Asuntos Profesorales de la Universidad de Los Andes, dirigida a la Profª. Amaranta Gómez Arreaza, sobre consulta realizada por la Profª. Gómez, relacionada a la **obligatoriedad para los Profesores de la Universidad de Los Andes, de acogerse a la Figura de Personal Autorizado a realizar Actividades de Investigación, a fin de realizar un Postgrado**, para conocimiento y discusión ante este Consejo de Facultad.

**PROPOSICIÓN:**

6.3 Discusión sobre la situación por la presencia de los perros dentro de las instalaciones del Edificio de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:**

## VII AGENDA "C"

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**PROPOSICIÓN:** *Discutir junto con el punto 6.1 y las demás observaciones que se hagan a la modificación del Reglamento de Carga Académica.*

7.2 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

**PROPOSICIÓN:**

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

**PROPOSICIÓN:**